## DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO COFREI S.A. PERIODO FISCAL 2013

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la compañía COFREI S.A. Me permito presentar y poner en consideración de la Junta General de Accionistas el Informe anual correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2013.

- 1.- Los objetivos previstos para el año 2013 se consiguieron de una manera adecuada, ya que se empezó desde cero, la empresa no poseía ni camiones peor aun clientes, el trabojo realizado para conseguirlo ha sido bastante arduo, pero al final se pudo dar inicio a las operaciones de la compañía.
- 2.- La empresa trato de desarrollo su actividad basada en una política clara y adecuada a las circunstancias, siempre respetando el marco Legal y Reglamentario de acuerdo a los principios generales que rigen para este tipo de compañías.
- 3.- Las disposiciones de la Junta General de Socios fueron cumplidas de acuerdo a las reales posibilidades de la Genencia General, tareas cumplidas en forma oportuna y siempre precautelando los intereses de la empresa, logros alcanzados conjuntamente con las exigencias de los ejecutivos de la compañía COFREI S.A., los mismos que han brindado lo mejor de si durante el año 2013.
- Durante el año 2013 no se han registrado problemas legales, ni laborales que podamos comentar.

## 5.- SITUACION FINANCIERA.

Conforme a los estados financieros cuya copia anexo, debo manifestar que el presente ejercicio económico deja una Utilidad Bruta de US \$ 2.269,85 (DOS MIL DOCIENTOS SESENTA Y NUEVE, 85/100 DOLARES), la misma que consta en los Estados Financieros de La Empresa COFREI S.A.

Quito, 15 de Febrero del 2014.

COFREI

Sr. Hernan Villacis Ruiz

**GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL**